

PERSONAJES DEL SUR (GUÍA DE ISORA):

**DON JOSÉ AGUSTÍN HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ (1829-1905),
CURA ECÓNOMO DE CHIPUDE, COADJUTOR DE LA LAGUNA, PÁRROCO DE SANTA CRUZ
DE LA PALMA, ARCIPRESTE DE ESTA ISLA, PÁRROCO PROPIO DE EL SAUZAL
Y MAYORDOMO DE LA VIRGEN DE CANDELARIA¹**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

No han sido muchos los sacerdotes nacidos en Guía de Isora, no obstante, esta circunstancia se compensa con la calidad humana que ellos han tenido. Este es el caso de don José Agustín Hernández, cuyo origen humilde no impidió que ocupase puestos de prestigio en el clero tinerfeño de su época. Fue cura ecónomo de Chipude y coadjutor de la Concepción de La Laguna; pasó fugazmente por las parroquias de Granadilla, Alajeró y La Orotava; se mantuvo durante diez años como párroco de El Salvador en Santa Cruz de La Palma y vicario arcipreste de la isla, donde fue nombrado socio de número de la Sociedad Económica de Amigos del País de dicha capital; y accedió finalmente, en propiedad, a la parroquia de San Pedro Apóstol en El Sauzal, donde permaneció durante 27 años y hasta su muerte, ganándose el respeto y el cariño de sus feligreses; también estuvo encargado de La Matanza. Al frente de una representación de la parroquia de El Sauzal asistió a la Coronación Pontificia de la Virgen de Candelaria y al 50 aniversario del Dogma de la Inmaculada Concepción en La Laguna. También fue mayordomo de la Virgen de Candelaria.

Nació en Guía de Isora el 5 de octubre de 1829, siendo hijo de don Cristóbal Hernández Pérez y de doña Emilia Hernández del Pino. Cuatro días después fue bautizado en la iglesia de Ntra. Sra. de la Luz por don José Antonio de la Cruz, cura párroco de la misma; se le puso por nombre “*José Agustín*” y actuó como madrina doña Josefa Hernández del Pino, su tía materna.



Guía de Isora, pueblo natal del sacerdote don José Agustín Hernández.

¹ Sobre este personaje puede verse también el artículo de este mismo autor: “Personajes del Sur (Guía de Isora): El sacerdote don José Agustín Hernández, arcipreste de La Palma y párroco de El Sauzal”. *El Día (La Prensa del domingo)*, 17 de septiembre de 1989. Con posterioridad, la reseña biográfica se ha visto enriquecida con nuevos datos.

CURA SERVIDOR DE GRANADILLA DE ABONA, ECÓNOMO DE CHIPUDE, ENCARGADO DE ALAJERÓ, COADJUTOR DE LA LAGUNA Y BENEFICIADO INTERINO DE LA OROTAVA

Tras cursar las primeras letras en su pueblo natal, don José Agustín descubrió que su verdadera vocación era la eclesiástica, por lo que comenzó a estudiar libremente Filosofía, Teología y Moral. Cuando hubo adquirido la suficiente preparación recibió la Prima Tonsura clerical, las Órdenes Menores y el Subdiaconado. Años más tarde, el 3 de diciembre de 1860, se expidieron cartas dimisorias a su favor, dirigidas al obispo de Canarias y administrador apostólico de la Diócesis de Tenerife, Fray Joaquín Lluch y Garriga, para que pudiese ser ordenado de Diácono, como así se verificó el 22 del mismo mes en la capilla del palacio episcopal de Las Palmas de Gran Canaria, en las últimas Témporas de Santa Tomás. Pocos meses después, el 4 de marzo de 1861 se le expidieron nuevas dimisorias para que pudiese recibir el Sagrado Orden del Presbiterado, lo que tuvo efecto el 30 de dicho mes, Sábado Santo, de manos del mismo obispo.²

El nuevo sacerdote se avecindó en La Laguna, donde el 29 de abril inmediato recibió licencia de celebrar misa por dos años. El 1 de julio de ese mismo año, don José Agustín celebró una boda con licencia en la parroquia matriz de Ntra. Sra. de la Concepción de dicha ciudad.

Su primer destino fue el de cura servidor de la parroquia de San Antonio de Padua de Granadilla, donde tomó posesión el 15 de julio de ese mismo año 1861, concediéndosele cuatro días después licencia para celebrar una segunda misa durante el tiempo que durase su encargo. Sólo permaneció en esta parroquia hasta el 8 de agosto inmediato.

Una vez finalizada su comisión, a comienzos de septiembre de dicho 1861 regresó a La Laguna, donde el 27 de ese mismo mes recibió el nombramiento de cura ecónomo de Chipude en La Gomera. En esta parroquia permaneció nuestro personaje durante tres años, en los que realizó una brillante labor de apostolado. En ese tiempo, el 12 de noviembre del mismo año se le concedieron licencias de confesar a hombres y mujeres por el tiempo de dos años. A comienzos de 1862 quedó también encargado interinamente de la parroquia del Salvador en Alajeró, en la que cesó el 5 de junio del mismo al nombrarse para ella a su paisano don Vicente González Hernández. El día 18 de este último mes se le concedió licencia para duplicar el Santo Sacrificio de la Misa por espacio de un año. El 26 de marzo de 1864 abandonaría definitivamente Chipude, al ser nombrado para cubrir la parroquia el presbítero don Joaquín Amaral.

Por decreto de 18 de noviembre de 1863, el Sr. Hernández fue nombrado beneficiado servidor de la Concepción de La Laguna, para hacerse cargo del antiguo tercer Beneficio parroquial; pero como don José Agustín se hallaba todavía en La Gomera, se nombró servidor de la misma a don Domingo Benítez y Delgado. Por Real Orden de 6 de enero de 1864, dicho Beneficio fue reducido a una Coadjutoría, de la que tomó posesión el Sr. Hernández el 30 de octubre de este último año. Permaneció en este destino durante tres años, hasta finales de diciembre de 1867. En ese tiempo, nuestro biografiado quedó encargado de la parroquia por ausencia del cura propio, Bachiller don Domingo Cabrera y Abad, del 12 de julio al 3 de septiembre de 1866.

A comienzos de enero de 1868 fue nombrado beneficiado interino de la iglesia parroquial de San Juan Bautista de la Villa de La Orotava, que se hallaba vacante por haber obtenido su titular, don Vicente Delgado y Vera, la Canonjía Magistral de la catedral de Canaria.

PÁRROCO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA, ARCIPRESTE DE LA ISLA Y SOCIO DE NÚMERO DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE DICHA CAPITAL

Permaneció muy poco tiempo en La Orotava, pues el 14 de dicho mes de enero de 1868 fue nombrado párroco ecónomo del Salvador en Santa Cruz de La Palma y vicario arcipreste de dicha isla, por haber sido trasladado el Dr. don José Ana Jiménez al curato de Icod, a pesar de la

² Archivo Diocesano de Tenerife, libros de órdenes. Archivo Diocesano de Las Palmas de Gran Canaria, libros de órdenes.

oposición del vecindario. El nombramiento fue publicado en la “Crónica isleña” del periódico palmero *El Time*, el 15 de febrero inmediato: “No habiéndose accedido á lo que la Sociedad Económica y varios vecinos habían solicitado, por los motivos de que están impuestos nuestros lectores, respecto á la permanencia del Dr. D. José Ana Jiménez en los cargos que aquí ejercía de Párroco Rector de nuestra iglesia matriz y Arcipreste de esta isla, ha sido nombrado para reemplazarle en el desempeño de dichos cargos el presbítero D. José Agustín Hernández, el cual hace dias ha llegado á esta población y ha empezado á ejercer su sagrado ministerio”.

Al frente de tan altas responsabilidades permanecería don José Agustín Hernández durante 10 años, en el transcurso de los cuales se granjeó el afecto de todos sus feligreses, así como el respeto de todos los sacerdotes de la isla. Como muestra de ello, el mismo año de su toma de posesión fue nombrado socio de número de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santa Cruz de la Palma, noticia que publicó *El Time* el 30 de mayo de dicho año: “Ha sido nombrado socio de número de la Económica de Amigos del Pais de esta ciudad el Sr. D. José Agustín Hernández, Cura Párroco de la Matriz del Salvador y Arcipreste de esta isla”. La misma noticia fue reproducida en *El País* el 12 de junio inmediato: “Ha sido nombrado socio de número de la Económica de Santa Cruz de la Palma, D. José Agustín Hernández, cura párroco de la matriz del Salvador y arcipreste de la isla”.



Don José Agustín ejerció su labor de apostolado durante 10 años como párroco y arcipreste en Santa Cruz de La Palma. [Foto FEDAC].

También destacó como orador sagrado, tal como ocurrió en la festividad de la Virgen de las Nieves de 1868, cuya crónica fue publicada por *El Time* el 15 de agosto: “La festividad de Ntra. Sra. de las Nieves ha sido este año celebrada con la ostentación de costumbre, habiendo reinado tanto la víspera como el dia la mayor animación. El hermoso santuario en que la antigua imagen de la Virgen se venera se ha visto como años anteriores constantemente visitado por gran número de romeros que de todos los pueblos de la isla van

á rendir á la madre de Dios sus fervorosos votos, y oraciones. La víspera hubo sermón que predicó el Sr. Beneficiado de esta parroquia D. José Agustín Hernández que fué oído por la numerosa concurrencia con muestras de complacencia”.

Mientras regentó el Beneficio Curado del Salvador, don José Agustín vivió en la casa rectoral de dicha parroquia, sita en la calle de las Zarzas número A, que lindaba con el antiguo convento de los Dominicos y con la ermita de San Miguel (comunicada con la iglesia de Santo Domingo). En esta casa también hospedó al obispo don José María de Urquinaona y Bidot, cuando en 1872 giró su visita pastoral a la isla de La Palma.³

Asimismo, en esa etapa cumplió con la manda piadosa fundada por el acaudalado y generoso don Cristóbal Pérez Volcán, quien murió en La Habana en 1790, consistente en dos capellanías de a 30.000 pesetas cada una, para que con sus réditos se celebraran todos los domingos y días festivos del año Misa de doce en el convento de San Francisco y de una en Santo Domingo, dándose de limosna 4 reales a los religiosos de ambas órdenes que las ofrecieran por la intención de su fundador. A partir de 1835 las asumieron los párrocos del Salvador, al cerrarse los conventos con motivo de la Desamortización, pero decidieron decirlas de madrugada en las iglesias que fueron de ambos conventos. Así, cumplieron con las misas o “*Manda del Volcán*”, que es como se conoce en Santa Cruz de La Palma, los distintos párrocos que pasaron por el Salvador, entre ellos don José Agustín Hernández. Y en 1912 un culto palmero, que firmaba con el pseudónimo “*Sansón Carrasco (Bachiller)*”, recordaba el cumplimiento de dicho legado piadoso por los sacerdotes: “*A varios de estos señores vimos muchas veces, en madrugadas oscuras y lluviosas al salir de sus casas para cumplir con aquella obligación, hacerse luz con un farolillo, dando a la calle un aspecto fantástico que hacía recordar los legendarios tiempos de capa y espada*”⁴.

Curiosamente, el 18 de junio de 1881 nuestro biografiado aún estaba incluido en la “*Relación de los Sres. Párrocos que no han remitido al cobro los recibos de las cantidades que han devengado por el trabajo de extender los extractos relativos al movimiento de la población correspondiente al año de 1876*”, que fue confeccionada por los “*Trabajos estadísticos*” del Instituto Geográfico y Estadístico en la Provincia de Canarias. Don José Agustín Hernández figuraba en dicho listado como párroco de Santa Cruz Cruz de La Palma, con 297 extractos admitidos y 11,88 pesetas devengadas por dicho concepto.⁵

PÁRROCO PROPIO DE EL SAUZAL, CURA ENCARGADO DE LA MATANZA, MAYORDOMO DE LA VIRGEN DE CANDELARIA Y SAN BLAS

En 1878 se presentó a las oposiciones convocadas para cubrir los curatos vacantes en la Diócesis, obteniendo en las pruebas unos brillantes resultados; por esta razón el 20 de septiembre de dicho año obtuvo en propiedad la parroquia de El Sauzal. Tomó posesión como cura propio de la Iglesia Parroquial Matriz de San Pedro Apóstol el 17 de octubre siguiente, una vez que había cesado en La Palma. Al frente de la parroquia norteña permanecería durante 27 años, realizando en ese dilatado período una labor tan encomiable que el paso de los años no ha logrado borrar su memoria, como se recordaba en el momento de su muerte. En ese tiempo también estuvo encargado durante un corto período de la parroquia de la Matanza, en la que cesó el 1 de octubre de 1881.

Además, el 10 de julio de 1884 el personaje que nos ocupa fue nombrado mayordomo de las imágenes de Ntra. Sra. de Candelaria y San Blas, que se veneran en el pueblo de Candelaria. Como tal, cinco días después se le designó visitador de la Ermita-Santuario de la Virgen,

³ Sansón Carrasco, Bachiller. “El clavo de los Paúles. Haciendo historia. II. El hecho”. *El Progreso*, 4 de diciembre de 1911, pág. 2.

⁴ Sansón Carrasco (Bachiller). “Para ‘El Progreso’”. De La Palma. Haciendo historia”. *El Progreso*, 7 de mayo de 1912, pág. 2.

⁵ *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 22 de junio de 1881, pág. 4.

existente en la localidad sureña a la que daba nombre. En tan entrañable cometido solo permaneció durante un año, hasta el 4 de agosto de 1885, en que renunció a dicha mayordomía, siendo nombrados para sustituirle el Lcdo. don Enrique Medina Santana (por entonces arcipreste y luego deán de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna) y don José Mora y Beruff (beneficiado de la misma Catedral).

Dada su anterior vinculación con la Patrona del Archipiélago, no es de extrañar que en noviembre de 1886 figurase en la “*lista de los señores curas y ayuntamientos que han pedido la Coronación solemne de Ntra. Sra. de Candelaria*”, que fue publicada en el *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Tenerife* el 30 de dicho mes. Y el 13 de octubre de 1889 asistió, como párroco de El Sauzal, a la solemne y emotiva Coronación Pontificia de la Imagen de Ntra. Sra. la Virgen de Candelaria, acto que fue descrito por el mencionado Rodríguez Moure como: “*El acontecimiento más suntuoso y la manifestación más esplendorosa de fe católica del pueblo Canario en sus cuatro siglos de Cristianismo y civilización*”⁶. En el estandarte que portaba la representación de su feligresía figuraba la siguiente dedicatoria: “*El Sauzal.- A. N. S. de Candelaria.- 1889*”⁷.



Al frente de la parroquia de San Pedro Apóstol de El Sauzal permaneció don José Agustín durante 27 años, hasta su muerte. [Foto FEDAC].

En agosto de 1891 se inscribió en la Hermandad de Sufragios, junto a otros sacerdotes de la Diócesis⁸. En enero de 1894, contribuyó con 25 pesetas, por conducto de don José Mora y Beruff, “*para atender á los gastos que ocasionen las cocinas económicas y demás servicios de beneficencia*”, según la relación de donativos que publicó *El Liberal de Tenerife* el 9 de dicho mes. El 17 de marzo de 1897, como párroco propio de Tejina firmó junto a otros sacerdotes un escrito dirigido al obispo de Tenerife, promovido por el cura ecónomo de la

⁶ José RODRÍGUEZ MOURE (1913). *Achmayex Guayaxerax Achoron Achamán. Historia de la devoción del pueblo canario a Ntra. Sra. de Candelaria, Patrona del Archipiélago y de sus dos Obispos*. Segunda edición 1991, pág. 184.

⁷ *Ibidem*, pág. 189.

⁸ *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Tenerife*, 3 de agosto de 1891, págs. 202-203.

parroquia matriz de la Purísima Concepción de La Laguna, don Santiago Beyro y Martín, en el que se manifestaba su adhesión como respuesta a un artículo publicado en *La Opinión*:

En el diario *La Opinión*, se ha publicado un escrito, acerca de la Provisión de los curatos vacantes en este Obispado, que envuelve ataques contra las acertadas disposiciones de V. E. I., censuras al Seminario Conciliar y hace aparecer al clero en desacuerdo con su Obispo.

Los que suscriben protestan contra el fondo y la forma del indicado escrito; declaran que están en un todo conformes con el superior parecer de V. E. I. y le ofrecen con el más profundo respeto el testimonio inquebrantable de su incondicional adhesión y filial cariño.⁹

Dicha protesta fue reproducida el 2 de abril inmediato en el *Diario de Las Palmas*. Y en el mes de abril inmediato contribuyó con 5 pesetas “para la renovación con mármol del pavimento de la Iglesia parroquial de San Francisco” de Santa Cruz de Tenerife, según la relación de donativos publicada el 5 de dicho mes en el *Diario de Tenerife*.

Al frente de la Hermandad Sacramental de su parroquia, don José Agustín Hernández acudió a los suntuosos actos del 50 aniversario de la declaración del Dogma de la Inmaculada Concepción, que tuvo como centro la iglesia matriz de Ntra. Sra. de la Concepción de La Laguna. El 4 de diciembre de 1904 tuvo lugar la peregrinación hasta dicho templo desde todas las parroquias de su Arciprestazgo, llegando la de El Sauzal a las 8:45 de la mañana, tal como publicó el *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Tenerife* el 16 de dicho mes: “A las nueve menos quince minutos llegó el anciano párroco del Sauzal D. José Agustín Hernández con su Hermandad Sacramental que izaba el estandarte correspondiente, á más del que traían como ofrenda á la Virgen Inmaculada. Era de raso azul con el místico Cordero Pascual al centro, bordado en seda. A pesar de la lluvia que entonces caía copiosamente venían en ordenada romería rezando con edificante piedad”.

FALLECIMIENTO REPENTINO

El 6 de diciembre de 1905, a las cinco de la tarde, cuando se hallaba de visita en una casa del barrio de El Calvario, administrando el Viático a un enfermo, don José Agustín Hernández sufrió un repentino derrame cerebral que le provocó la muerte instantánea; contaba 76 años de edad y era miembro de la Asociación Espiritual de Sufragios Mutuos. Su cadáver fue trasladado a La Laguna, donde por orden judicial se le practicó la correspondiente autopsia. Y el día 8 de dicho mes se oficiaron las exequias en la parroquia lagunera de la Concepción, ordenadas por su párroco el Doctor Beyro como prueba de la distinción que merecía entre sus compañeros de sacerdocio, recibiendo sepultura en el cementerio de dicha ciudad.

El mismo día de su sepelio, *El Tiempo* recogió su inesperada muerte: “Anteayer tarde, en los instantes en que administraba á un moribundo, falleció repentinamente en el Sauzal el cura párroco de aquel pueblo. / D. E. P.”. Y al día siguiente, *La Opinión* se hizo eco de dicha noticia: “Según leemos en nuestro colega *El Tiempo* ha fallecido repentinamente el cura párroco del Sauzal, en los instantes en que administraba á un moribundo”.

El 11 de ese mismo mes se oficiaron los funerales en su parroquia de El Sauzal, que corrieron a cargo de don Damián Martín Hernández, párroco propio del pueblo de Tacoronte y encargado de ella, a los que asistió prácticamente todo el vecindario, que quería testimoniar así el gran cariño y respeto que sentían por el que había sido su párroco. Según se recogió en una nota marginal que se halla en su partida de defunción, en la parroquia de San Pedro Apóstol, “fue modelo de virtudes y muy respetado de sus feligreses, que aún le nombran con veneración, y durante su regencia se hicieron algunas reformas en la parroquia debido a su iniciativa”.

⁹ “Parroquia Matriz de la Purísima Concepción de la Laguna”. *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Tenerife*, 15 de marzo de 1897, pág. 675.